EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
NUIR : 1-66001000-2

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA N° IP-DLS-001-19

OBJETO: "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCIÓN CON MEDIO HUMANO Y PROTECCIÓN CON MEDIOS TECNOLÓGICOS EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA"

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

En la presente Solicitud Pública de Ofertas podrán participar personas naturales o jurídicas quienes a su vez podrán conformar consorcios o uniones temporales o en cualquier otra modalidad de asociación autorizada por la Ley, con personas naturales o jurídicas y que a la fecha de presentación de la propuesta estén inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio expedido de conformidad con el Decreto 1082 del 2015 con la clasificación UNSPSC- v14.080 traducción al español, en los siguientes códigos:

Grupo F Servicios
Segmento 92, Familia 12, Clase 15 Servicios de seguridad y clase 17 Sistemas de seguridad.

1. PRESUPUESTO OFICIAL: Ochocientos cuatro millones setecientos ochenta y seis mil novecientos sesenta y nueve pesos m/cte **($ 804'786.969).**

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS: cinco (5) meses.

3. FECHA Y HORA DE APERTURA DE LA SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA: jueves 6 de junio de 2019, a las 10:05 a.m.

4. CONSULTA Y VENTA DE LAS CONDICIONES DE INVITACIÓN: Se podrá consultar las Condiciones de Invitación hasta el día 17 de junio de 2019 en la página web www.aguasyaguas.com.co, o en horario de oficina con el profesional líder del proceso en la Subgerencia Financiera y Administrativa. La compra de las Condiciones de Invitación se deberá efectuar hasta el día 14 de junio de 2019, para lo cual, se hará el pago de cien mil pesos m/cte ($100.000), no reembolsables; este valor deberá consignarse en la cuenta ahorros No 601-004-06-8 del BANCO ITAU a nombre de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S E.S.P.y en el mismo debe figurar el número de la Solicitud Pública de Oferta y el nombre de la persona natural o jurídica (o de consorcios o uniones temporales o en cualquier otra modalidad de asociación autorizada por la ley) que está interesada en presentar la propuesta. El pago de las Condiciones de Invitación, queda sujeta al horario Bancario.

5. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA A FAVOR DE LA EMPRESA: Deberá constituirse por un valor no inferior al 10% del valor total del presupuesto oficial estimado y válida como mínimo por ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la Solicitud de Oferta Pública y Apertura de Propuestas.

6. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE DE LA OFERTA PÚBLICA Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 17 de junio de 2019 a las 10:05 a.m., Subgerencia Financiera y Administrativa de la Empresa, edificio Torre Central (carrera10 N° 17-55, piso 6) teléfonos Fax No. 3151395, Pereira Colombia.